Vea este reporte en su navegador.

Internacional de la Educación
América Latina
IEAL

Reporte de Coyuntura

21 de septiembre de 2021

Argentina

Covid-19 Casos: 5,238,610

Covid-19 Muertes: 114,367

Clases los sábados y a contraturno para recuperar el tiempo perdido

La pandemia generó un fuerte impacto en la educación de los chicos y chicas. Desde hace un año y medio que hubo una reorganización de los contenidos prioritarios que debían ser enseñados y aprendidos. Ahora la provincia de Buenos Aires va a poner en marcha el Programa "Más Acompañamiento a las Trayectorias y la Revinculación (ATR), destinado a estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria que necesiten afianzar sus trayectorias educativas o rendir materias previas. La iniciativa comenzará este mes, continuará hasta el 20 de diciembre y luego retomará del 1 de febrero al 4 de marzo de 2022. El programa comprende actividades presenciales a contraturno y los días sábados que serán llevadas a cabo por docentes que se integrarán a los equipos de trabajo de las escuelas de toda la provincia.
"Se está haciendo una programación para seguir fortaleciendo esas instancias de aprendizaje, para que tengan oportunidad de afianzar su aprendizaje", destacó la directora general de Cultura y Educación

bonaerense, Agustina Vila, el mes pasado. Ahora, la Dirección de Cultura y Educación habilitó la convocatoria de los actos públicos digitales para los y las docentes que formarán parte del programa. Se estima que serán alrededor de 39 mil cargos.
Fuentes del gobierno bonaerense señalaron que "los docentes y profesores se integran al proyecto institucional de cada escuela para fortalecer, a partir de espacios de presencialidad y de un trabajo articulado con todo el plantel de cada establecimiento, las trayectorias de las y los estudiantes que lo requieran". Asimismo, se prevé un programa de formación docente permanente, en servicio, para las y los nuevos docentes.
"El gobierno bonaerense viene haciendo una inversión importante en este programa que es específico para que los chicos y chicas puedan recuperar contenidos", dijo a Página/12, el secretario general de Suteba, Roberto Baradel. "El programa contempla nuevos cargos, no son los docentes que están al frente del aula sino que se toman nuevos docentes que van a complementar el trabajo realizado en todo el año", señaló.
https://www.pagina12.com.ar/368688-clases-los-sabados-y-a-contraturno-para-recuperar-el-tiempo-

---

Bolivia

Covid-19 Casos: 496,950

Covid-19 Muertes: 18,654

Sindicalistas bolivianos demandan juicio penal contra Áñez

Un cónclave de las seis Federaciones sindicales del trópico del departamento de Cochabamba, Bolivia, exigió durante el fin de semana, un juicio penal contra la exgobernante de facto, Jeanine Áñez.
La decisión fue ofrecida por el expresidente de Bolivia y líder del Movimiento al Socialismo, Evo Morale, quien dio detalles sobre la realización del foro sindical y de la propuesta adelantada por la Comisión de Educación, Salud y Transporte.
Tal comisión aprobó por una resolución en demanda de la exgobernante de facto y sus cómplices por atentar contra el derecho a la educación, con la interrupción del curso escolar en el año 2020.
Según los sindicalistas, con la clausura forzada del año escolar, el Gobierno de facto violó el derecho constitucional a la formación de miles de niños, en especial de poblaciones indígenas y del Trópico de Cochabamba.

https://www.telesurtv.net/news/bolivia-demandan-juicio-penal-jeanine-anez-20210920-0019.html

---

Brasil

Covid-19 Casos: 21,230,325

Covid-19 Muertes: 590,508

Bolsonaro defiende ante la ONU los remedios sin eficacia demostrada contra el covid-19

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, defendió este martes ante la Asamblea Nacional de la ONU los remedios sin eficacia demostrada contra el covid-19, en un discurso que la prensa local califica de "radical y repleto de mentiras".
Sin citar ninguno, Bolsonaro insistió en su defensa del uso de medicamentos que ya fueron descartados por la mayoría de científicos en la lucha contra el coronavirus. "No entendemos por qué muchos países se posicionaron contra el tratamiento inicial", dijo.
Y añadió: "Yo mismo fui uno de esos pacientes que hizo el tratamiento inicial. Respetamos la relación médico-paciente en la decisión de la medicación a ser utilizada y en el uso 'off-label [uso alternativo a lo indicado en el prospecto]''.
https://actualidad.rt.com/actualidad/404650-brasil-bolsonaro-asamblea-general-onu

---

Chile

Covid-19 Casos: 1,647,469

Covid-19 Muertes: 37,359

El gobierno de Chile recibe fuertes críticas por el millonario gasto en un desfile militar

Un nuevo escándalo se ha desatado en Chile luego que el gobierno concretara un millonario gasto para celebrar un desfile militar en honor al Ejército, en medio de la crisis económica y sanitaria que impacta al país.
La “Gran Parada Militar en Honor a las Glorias del Ejército de Chile” se lleva a cabo oficialmente todos los 19 de septiembre desde hace 106 años en la

explanada del Parque O'Higgins, ubicado en Santiago, en donde desfilan todas las ramas de las Fuerzas Armadas bajo la presencia de las principales autoridades del país. El año pasado esto no se realizó debido a la pandemia del coronavirus, y solo se desarrolló un sencillo acto de homenaje al interior de la Escuela Militar.
Sin embargo este 2021 la situación era distinta porque el exitoso plan de vacunación nacional y el desconfinamiento del país trajo de vuelta la realización de este evento, con el fin de homenajear a los militares y en especial a los funcionarios de la salud que se han enfrentado al coronavirus.
https://www.infobae.com/america/america-latina/2021/09/20/el-gobierno-de-chile-recibe-fuertes-criticas-por-el-millonario-gasto-en-un-desfile-militar/

Colombia

Covid-19 Casos: 4,939,251

Covid-19 Muertes: 125,860

Asesinan en un día a cinco líderes sociales en Colombia

El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) denunció el lunes que en lo que va de 2021 han sido asesinados 124 líderes sociales y defensores de los derechos humanos (DD.HH.), luego que se denunció que cinco de ellos fueron ultimados sólo este 20 de septiembre.
La ONG reportó en sus redes sociales el homicidio de David Aricapa Viscue, de 26 años de edad y quien era comunero del resguardo de López Adentro, perteneciente al pueblo Nasa y que se ubica entre los municipios de Caloto y Corinto, en el departamento del Cauca, ubicado en el suroeste del país.
"Con David van 124 líderes y defensores de DDHH asesinados en 2021", y es el crimen número 1.239 de un activista desde la firma del acuerdo de paz de 2016, lamentó el Indepaz.
https://www.telesurtv.net/news/colombia-denuncian-asesinato-ciento-veinticuatro-lideres-20210921-0003.html

---

Costa Rica

Covid-19 Casos: 505,163

Covid-19 Muertes: 5,949

Fallo de Sala IV sobre Ley de Empleo Público arribó con 800 páginas a la Asamblea Legislativa

La resolución de los magistrados de la Sala Constitucional sobre el proyecto de Ley Marco de Empleo Público (21.336) ingresó este lunes oficialmente a la Secretaría del directorio de la Asamblea Legislativa.
Este trámite fue confirmado por el despacho de la presidenta del Congreso, Silvia Hernández, y, también, el director de la Secretaría, Edel Reales.
De acuerdo con Reales, el documento es de 800 páginas y están trabajando en digitalizarlo para que sea de acceso público.
El pasado 1 de agosto, este semanario informó que la Sala IV determinó, en una versión resumida del fallo, que existen 35 inconstitucionalidades dentro del proyecto 21.336. Entre otras, se declararon inconstitucionales artículos que violentan la independencia del Poder Judicial y del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE); las autonomías de las universidades públicas, la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y las municipalidades.
https://semanariouniversidad.com/pais/fallo-de-sala-iv-sobre-ley-de-empleo-publico-llego-al-directorio-de-la-asamblea-legislativa/

Cuba

Covid-19 Casos: 801,367

Covid-19 Muertes: 6,796

Destaca Presidente cubano resultados de la vacuna Soberana Plus

El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, reconoció los resultados que ha arrojado la vacuna cubana contra la COVID-19, Soberana Plus.
En su cuenta en Twitter, el mandatario se refirió a la publicación en la prestigiosa revista internacional The Lancet Regional Health-Americas, de un artículo que avala la efectividad de Soberana Plus en la prevención de reinfecciones por nuevas variantes del SARS-COV-2, como la delta, en personas convalecientes y también como dosis de refuerzo para otras vacunas, independientemente de la plataforma tecnológica en la que se hayan desarrollado.

«Hay ciencia verdadera e irrefutable en esta vacuna», escribió también, compartiendo el criterio de los expertos.
http://www.granma.cu/cuba/2021-09-20/destaca-presidente-cubano-resultados-de-la-vacuna-soberana-plus-20-09-2021-11-09-28

Ecuador

Covid-19 Casos: 505,860

Covid-19 Muertes: 32,559

Expresidente Lenín Moreno testificará en Ecuador por caso INA Papers

El expresidente de Ecuador Lenín Moreno presentará próximamente ante el parlamento su versión del caso INA Papers sobre presunta corrupción, confirmó hoy la legisladora Ana Belén Cordero.
El exgobernante, quien reside en Estados Unidos desde agosto pasado, deberá explicar sus argumentos el venidero 29 de septiembre, a la Comisión de Fiscalización y Control Político, precisó la vicepresidenta de esa mesa legislativa.
Durante esa jornada, también testificarán la esposa del exmandatario, Rocío González, sus hijas Karina y Cristina, sus hermanos Edwin y Gary Moreno, así como empresarios con vínculos cercanos a la familia.
https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=476872&SEO=expresidente-lenin-moreno-testificara-en-ecuador-por-caso-ina-papers

---

El Salvador

Covid-19 Casos: 99,701

Covid-19 Muertes: 3,102

Estados Unidos sanciona por corruptos a cinco jueces salvadoreños y a la fiscal general de Guatemala

La diplomacia estadounidense ha incluido este lunes en su lista de personalidades corruptas a cinco magistrados de El Salvador por “socavar la democracia” e “interpretar la Constitución” de manera que el presidente

Nayib Bukele pueda presentarse a la reelección y a la actual fiscal general de Guatemala y el secretario general del ministerio Público por "obstruir investigaciones sobre actos de corrupción". El secretario de Estado norteamericano, Antony Blinken, adelantó la noticia vía Twitter.
Después, a través de un comunicado, Blinken declaró que "Estados Unidos continuará utilizando las herramientas a su disposición" para promover "la rendición de cuentas por los ataques a las aspiraciones democráticas de los pueblos de Centroamérica". Entre las medidas que supone la inclusión en esa lista de personalidades corruptas está el veto a la entrada en EE UU.
Blinken remarcó que Estados Unidos sigue "comprometido con el apoyo al fortalecimiento de la democracia, el Estado de derecho y la responsabilidad, claves para un futuro mejor" en Centroamérica.
La embajada estadounidense en San Salvador publicó una declaración completa en español en la que detalla que "Elsy Dueñas De Avilés, Óscar Alberto López Jerez, Héctor Nahún Martínez García, José Ángel Peréz Chacón y Luis Javier Suárez Magaña, actuales magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, "socavaron los procesos democráticos al aprobar una controvertida interpretación de la Constitución que autoriza la reelección del presidente a pesar de una prohibición expresa en la Carta Magna que prohibía mandatos consecutivos a la Presidencia".
https://elpais.com/internacional/2021-09-20/estados-unidos-sanciona-por-corruptos-a-cinco-jueces-salvadorenos-y-a-la-fiscal-general-de-guatemala.html

---

Guatemala

Covid-19 Casos: 529,422

Covid-19 Muertes: 13,040

"Es una falta de respeto": Giammattei rechaza decisión de EE. UU. de incluir a fiscal general en lista de actores corruptos

El presidente Alejandro Giammattei tildó este lunes de "falta de respeto" la decisión de Estados Unidos de incluir a la fiscal general, María Consuelo Porras, en la lista de actores corruptos.
"Es una falta de respeto hacia las relaciones que: primero, se acuse sin pruebas o sustentos; segundo, violar los derechos humanos", dijo el mandatario en su cuenta de Twitter.

“Y, tercero, dar valor a las declaraciones de quienes cuentan con intereses personales y procesos pendientes en Guatemala”, agregó Giammattei.
https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/es-una-falta-de-respeto-giammattei-rechaza-decision-de-ee-uu-de-incluir-a-fiscal-general-en-lista-de-actores-corruptos-breaking/

Honduras

Covid-19 Casos: 357,654

Covid-19 Muertes: 9,491

Expertas piden combatir violencia contra mujeres en la política de Honduras

Expertas de Argentina y Colombia llamaron este lunes a combatir la violencia que sufren las mujeres en Honduras en la actividad política previo a las elecciones generales del 28 de noviembre, y lamentaron la baja participación de ellas en este contexto.
Muchas mujeres que participan en la política se enfrentan a una "serie de obstáculos" para su incorporación a puestos de responsabilidad política, dijo Luisa Salazar, oficial de género de la Misión de Observación Electoral de Colombia, en un foro virtual.
Entre las dificultades que afrontan las mujeres mencionó la desigualdad de género y la consolidación de estereotipos que "han permeado todos los espacios y esferas donde las mujeres tienen capacidad de desarrollarse", explicó.
https://www.swissinfo.ch/spa/honduras-elecciones_expertas-piden-combatir-violencia-contra-mujeres-en-la-pol%C3%ADtica-de-honduras/46963926

México

Covid-19 Casos: 3,564,694

Covid-19 Muertes: 271,303

Invalida la SCJN escollo al aborto en la Ley de Salud

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el artículo de la Ley General de Salud (LGS) que establecía el derecho de objeción de conciencia para el personal de salud cuyas creencias religiosas les impiden participar en un aborto.
Aunque los ministros señalaron que esta opción está protegida por la libertad religiosa, estimaron que la redacción de la norma era deficiente y se prestaba a abusos.
Por mayoría calificada de ocho votos, el pleno de ministros declaró inconstitucional el artículo 10 bis de la LGS, tras coincidir en que habría muchas rendijas y se usara de pretexto para limitar la interrupción legal del embarazo.
https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/21/politica/invalida-la-scjn-escollo-al-aborto-en-la-ley-de-salud/

Nicaragua

Covid-19 Casos: 10,245

Covid-19 Muertes: 202

Panamá

Covid-19 Casos: 464,038

Covid-19 Muertes: 7,170

¿Está el Meduca obligando a los docentes a no fracasar a ningún estudiante?

El abogado Emidio A. Manzane se presentó ante el despacho de la ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos solicitando que se certifique las disposiciones legales o reglamentarias aplicables al sistema de evaluación, calificación y promoción de los estudiantes de primaria, pre- media y media de colegios oficiales del país.
Manzane explica que la solicitud la hace “en una sana preocupación ciudadana sobre el presente y futuro de nuestra educación nacional, el rendimiento académico de nuestros estudiantes, eliminación de todo vestigio de mediocridad o subjetividad en la promoción de grado de los estudiantes y una evaluación equitativa y justa del trabajo de los docentes”.
En la mencionada nota se pide entre otras cosas que se certifique si los docentes están obligados legalmente a mantener un mínimo del 10% de

fracasos del total de la matricula por salón de clases, si los docentes no pueden calificar con menos de 2.0, a los estudiantes en la ponderación de apreciación y además si existe obligación del docente de “calificar “con el simbolismo de S/N (sin nota) a los estudiantes que no asistan o se conecten en el trimestre y mantenerlos dentro de la respectiva lista de estudiantes de la materia.
Finalmente, se pide que se certifique si existe norma legal o reglamentaria que obligue al docente a no fracasar a aquellos estudiantes que no reflejen el rendimiento académico mínimo dentro del trimestre, en cumplimiento de la norma “no escrita” de que no puede haber más del 10% de fracasos en un salón de clase en el trimestre respectivo.
http://elsiglo.com.pa/panama/preocupacion-docentes-estan-obligados-fracasar-alumnos-reflejan-rendimiento/24185114

Paraguay

Covid-19 Casos: 459,622

Covid-19 Muertes: 16,126

OTEP-A se ratifica: Si no consiguen aumento prometido, docentes irán al paro

Gabriel Espínola, secretario general de la Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay Auténtica (OTEP-A), ratificó que el gremio irá a la huelga general desde el 1 de octubre si para el 30 de septiembre el gobierno no confirma que los docentes recibirán el aumento salarial del 16% tal como fue prometido y figura en la Ley de Presupuesto General de la Nación de este año.
“Iremos a huelga toda vez que no se ajuste el salario al 16% que se estableció en la ley de presupuesto. Están dadas las condiciones, hasta la fecha no estamos recibiendo ninguna comunicación”, dijo Espínola en la 650 AM.
El secretario general de la OTEP-A recordó que la lucha de los docentes por el salario básico profesional lleva mucho tiempo por lo que no tienen condiciones de aceptar un aumento que sea menor al 16%, tal como anuncian voceros de Hacienda, aunque hasta ahora no dieron ninguna comunicación oficial, que debe provenir del Ministerio de Educación.
Insistió con que, de no cumplir el gobierno con su compromiso, unos 80 mil docentes de todo el país irán a la huelga desde el inicio del próximo mes.

https://www.adndigital.com.py/otep-a-se-ratifica-si-no-consiguen-aumento-prometido-docentes-iran-al-paro/

Perú

Covid-19 Casos: 2,166,419

Covid-19 Muertes: 198,976

Clases semipresenciales: certificado de desinfección debe presentarse cada 72 horas

Los colegios que inicien clases en modalidad semipresencial deberán mantener las medidas de bioseguridad para reducir el riesgo de contagio de la covid-19 en la comunidad educativa y para ello es necesario que presenten cada 72 horas el certificado de desinfección del plantel escolar.
El doctor Luis Quiroz Avilés, titular de la Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria de la Diris Lima Sur, explicó que la desinfección con amonio cuaternario está a cargo de empresas de saneamiento autorizadas, algo que puede verificares en la página web de la Diris.
En entrevista con Andina al Día, precisó que el costo de este servicio va de 15 a 30 soles por metro cúbico. “Es muy importante que esta desinfección se pueda hacer en este tiempo de pandemia para preservar la salud de los alumnos, del personal docente y administrativo”.
Subrayó que la desinfección y limpieza de los ambientes de las instituciones educativas que se realiza con lejía y otros implementos de limpieza es permanente. La frecuencia debe ser cada dos horas o cada cambio de turno, según la norma. Adicionalmente a ello se hace la desinfección general del local con el amonio cuaternario.
https://andina.pe/agencia/noticia-clases-semipresenciales-certificado-desinfeccion-debe-presentarse-cada-72-horas-862355.aspx

---

República Dominicana

Covid-19 Casos: 355,150

Covid-19 Muertes: 4,796

MINERD Inaugura nuevo año escolar y nuevo modelo educativo

Con la apertura de las clases presenciales, el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) lanzó el nuevo modelo educativo "Educación para Vivir Mejor", que movilizó a la comunidad educativa en todo el territorio nacional.
Los actos de Retorno a la Alegría, como los denomina el proyecto de apoyo psicoafectivo del MINERD a los actores de la comunidad educativa, se desarrollaron simultáneamente en las 18 Regionales y 122 Distritos Educativos.
Reporte ministerial sobre el inicio del Año Lectivo
Al dejar abierto el año escolar 2021-2022 con el Retorno a la Alegría de más de dos millones de estudiantes del sector público y semioficial en las 18 Regionales y 122 distrito Educativos del país, el ministro de Educación, Roberto Fulcar, afirmó que en lo delante los graduados en las escuelas públicas tendrán desarrolladas las capacidades para vivir de lo que aprendieron en las aulas y ser mejores ciudadanos.
El acto de apertura del año lectivo tuvo lugar en la escuela General Antonio Duvergé, del sector de Honduras, y estuvo encabezado por la vicepresidenta de la República, Raquel Peña, y el ministro de Educación Roberto Fulcar, mientras que desde la ciudad de Nueva York el presidente Luis Abinader envió un mensaje ratificando su compromiso con la transformación de la educación, a la vez que llamó a mantener el cuidado y cumplir el protocolo sanitario.
https://acento.com.do/actualidad/minerd-inaugura-nuevo-ano-escolar-y-nuevo-modelo-educativo-8987588.html

---

Uruguay

Covid-19 Casos: 387,555

Covid-19 Muertes: 6,048

Marcelo Abdala, secretario general del PIT-CNT: “Este gobierno vino a procesar un ajuste radical contra los ingresos y derechos de las grandes mayorías”

El 15 de septiembre se realizó en Uruguay un paro general que incluyó la movilización de miles de personas y que, en contexto de pandemia, fue calificado de histórico. Para conocer los motivos del mismo, la perspectiva sobre el gobierno de Lacalle Pou y un posible acuerdo de libre comercio con China, NODAL dialogó con Marcelo Abdala, secretario general del

Plenario Intersindical de Trabajadores – Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), la central única uruguaya.
¿Cuáles son los motivos del paro general?
El motivo del paro general y la movilización desarrollado el 15 de septiembre fue la enorme necesidad de una amplísima y profunda movilización ciudadana que ubicó un programa alternativo en la escena nacional. Las reivindicaciones para generar trabajo de calidad, que pasan por la necesidad de un Estado contracíclico y no un Estado ausente como es ahora. También, la necesidad de defender y proteger el salario de la gente versus los criterios del Poder Ejecutivo que no garantizan el poder de compra del salario real, la defensa de las empresas públicas, la defensa del Instituto de Colonización atacado tanto por la Ley de Urgente Consideración (LUC) como por una rendición de cuentas de recorte. La reivindicación de que todo nuestro pueblo se despliegue en un enorme diálogo nacional que permita la victoria del Sí en el referéndum que es inminente. Todas las consignas estaban asentadas en los motivos centrales de la acción llevada a cabo con una enorme organización y una campaña a lo largo y ancho del país donde nuestros plenarios departamentales trajeron más de 220 ómnibus a la capital y todos los gremios participaron masivamente. No fue una movilización solamente del PIT-CNT sino que se movieron las intersociales, las comisiones locales pro referéndum, las hinchadas de fútbol, particularmente la de Peñarol, los pequeños productores agropecuarios, los asalariados rurales, los aspirantes a colonos y colonos. Fue una enorme marcha que implicó una iniciativa formidable que, sin duda alguna, puso nervioso al poder.
https://www.nodal.am/2021/09/uruguay-marcelo-abdala-secretario-general-del-pit-cnt-este-gobierno-vino-a-procesar-un-ajuste-radical-contra-los-ingresos-y-derechos-de-las-grandes-mayorias/

Venezuela

Covid-19 Casos: 354,239

Covid-19 Muertes: 4,291

Llega a Venezuela lote de vacunas Sputnik V contra la Covid-19

Un nuevo lote de la segunda dosis de la vacuna Sputnik V contra la Covid-19 llegó el lunes al Aeropuerto Internacional de Maiquetía, para inmunizar a la población de Venezuela, informó el embajador de Rusia en Caracas,

Serguéi Mélik-Bagdasárov.
“SputnikV ya está aquí! (...) En la madrugada al Aeropuerto Internacional de Maiquetía llegó a bordo de Conviasa (un) nuevo lote de la 2a dosis de Sputnik V”, anunció el diplomático en su cuenta de la red social de Twitter.
En la cuenta oficial del biológico Sputnik V se precisó que este lunes arribaron a Venezuela 200.000 dosis del segundo componente de la vacuna destinada a combatir el coronavirus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad Covid-19.
https://www.telesurtv.net/news/venezuela-llega-lote-segunda-dosis-vacuna-rusa-sputnik-20210921-0001.html

Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas

Reporte diario de coyuntura.

El Observatorio de Políticas Educativas coloca a su disposición las principales noticias de medios latinoamericanos sobre políticas educativas.

Puede consultar todos los reportes haciendo clic aquí.

Síganos en Twitter Síganos en Facebook Síganos en Instagram

2020 - Internacional de la Educación América Latina.
¿Desea cambiar como recibe este boletín? Escríbanos a america.latina@ei-ie-al.org
www.educacionpublica.org - www.observatorioeducacion.org